

## **JUNTA DIRECTIVA AAUCV (23/02/17)-13,30 h**

### **Asistentes:**

- José Garrido (Presidente)
- Inmaculada Oviedo (Tesorera)
- Jesús Quesada (Vocal Alicante)
- Fernando Pérez (Vocal Castellón)
- Francisco López (Vocal Valencia)
- Ernesto Ramos (Secretario)

### **1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

Por el Secretario se da lectura del acta de la sesión anterior de fecha 15 de Diciembre de 2016, aprobándose la misma por unanimidad.

### **2. Informe del Sr. Secretario de la AU sobre convocatoria elecciones, posible calendario, plazos, Asamblea General, etc.**

El Secretario da cuenta del calendario que establecen los estatutos, acordándose el los siguientes plazos:

- Plazo de presentación de candidaturas (igual o superior a 15 días naturales): Hasta las 15,00 h del 11 de Mayo de 2017.
- Proclamación de candidaturas (igual o superior a 10 días naturales): En la Junta y la Asamblea del 25 de Mayo de 2017. Se remitirá a los agrupados arquitectos circular en la que se indicará la fecha y lugar de la votación, así como de la correspondiente asamblea.
- Celebración de elecciones (igual o superior a 30 días naturales): El 27 de Junio de 2017. El voto por correo podrá ejercitarse hasta antes del cierre de la votación.
- Asamblea General para la proclamación de la candidatura electa (igual o superior a 10 días naturales) y celebración de la cena anual: El 7 de Julio de 2017.
- Cuando sólo se presente una candidatura, ésta quedará automáticamente electa y se dejarán sin efecto los trámites electorales subsiguientes, lo que será notificado por circular, procediéndose a la toma de posesión en la Asamblea que se convocará al efecto.

### **3. Puesta en común de la situación de la legislación urbanista y emisión si así se considera de un comunicado en los medios.**

- Se critica la situación del urbanismo por la dificultad que supone la aplicación práctica de la legislación en materia de urbanismo y por la demora que se produce en la tramitación del planeamiento.
- Por otra parte, se considera que no existe tiempo material para la celebración de cursos en los meses que quedan de mandato de la Junta.

### **4. Estado de cuentas por parte de la Sra. Tesorera, gastos, ingresos y saldo a la fecha de la Convocatoria.**

- La Tesorera da cuenta de la relación de gastos, ingresos y saldo a la fecha de la convocatoria.
- Deudores de cursos:  
A la vista de las próximas elecciones a la Junta de la Agrupación se remitirán cartas a los deudores de cursos encomiándoles a la liquidación de la deuda, advirtiéndoles que en caso de no satisfacerla pasarán a la situación de deudores en la nueva Junta y no se les admitirá en nuevos cursos.
- Deudores de cuotas:

Se remitirán cartas recordatorias con plazo para darles de baja si no satisfacen la deuda: Cecilia Ochoa Vera, Luis Latorre, Gonzalo Bataller, Fernando Falomir Viciano.

- Respecto de las bonificaciones a los agrupados mayores de 65 años, se acuerda la anulación del acuerdo tomado en la sesión de la junta anterior.

#### **5. Altas y bajas.**

Altas: Manuel Ángel Martín Lucas (Arquitecto colegiado nº 13.206).

Siendo las 16,30 h, se levanta la sesión.

El Presidente  
José H. Garrido Pérez

El Secretario  
Ernesto Ramos Reig